



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE DERECHO

	María Pilar Marco Francia		
	Profesora Ayudante Doctora		
	Departamento de Derecho Procesal y Derecho Penal		
	Facultad de Derecho, Planta 2º, despacho sin asignar		
	Email: mmarco24@ucm.es		
Formación académica	Título	Entidad	Año
	Graduada en Psicología (mención clínica)	UNED	2020
	Doctora en Derecho Penal con mención internacional	UCLM	2015
	Máster en Prevención y Tratamiento de la Violencia Doméstica: Un Enfoque Intrafamiliar	UCLM	2013
	Experta en prevención de Violencia de Género	UCLM	2012
	Máster en Derecho Constitucional	UCLM	2012
	Diplomatura en Trabajo Social	UCLM	2012
	Diploma de Estudios Avanzados y Suficiencia investigadora	UCLM	2010
	Especialista en igualdad: Intervención social desde la perspectiva de género	UCLM	2009
	Licenciatura en Criminología	Universidad de Murcia	2008
	LL.M. in Computers and Law	Queen's University of Belfast	1995
Licenciatura en Derecho	Universidad de Zaragoza	1994	
Diploma Superior en Criminología	Universidad del País Vasco	1992	



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE DERECHO

Experiencia laboral	<p>Profesora Asociada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (Universidad de Castilla-La Mancha) desde septiembre de 2015 a enero de 2021. En 2019 obtuve la acreditación de la ANECA como Profesor Ayudante Doctor y como Profesor Contratado Doctor.</p> <p>Profesora de la Escuela Regional de Policía Local de Castilla la Mancha desde 2016 hasta la actualidad.</p> <p>Profesora Contratada Doctora UNIR (2020-21).</p> <p>Fiscal Sustituta en las Audiencias Provinciales de Toledo, Barcelona y Zaragoza (2008-2021).</p> <p>Abogada Centro de la Mujer. Ayuntamiento de Illescas (2007-2008).</p> <p>Abogada del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza desde 1999. En la actualidad colegiada como no ejerciente.</p>
Docencia	<p>He impartido docencia de postgrado en las Universidades de Castilla-La Mancha, Córdoba, Buenos Aires y León (Nicaragua). Así como docencia de Grado en las universidades de Castilla-La Mancha y en la Universidad Internacional de la Rioja, desempeñando tareas docentes como profesora-tutora en el Centro Asociado de la UNED de Calatayud.</p> <p>En la Universidad de Castilla-La Mancha he impartido docencia en todas las asignaturas de todos los grados y titulaciones donde el área de Derecho Penal tiene docencia: Grado en Derecho, Doble Grado Derecho-ADE, Doble Grado Derecho-Relaciones Internacionales, grado en Gestión y Administración Pública, Máster en Derecho Constitucional y Máster de Acceso a la Abogacía. Las asignaturas impartidas han sido: Derecho Penal I, Derecho Penal II, Derecho Penal de la Empresa, Sistema de penas y Derecho Penitenciario, Responsabilidad penal del gestor público, Derecho Penal Internacional, Práctica Jurisdiccional Penal y Derecho Constitucional y Derecho Penal.</p> <p>En la Universidad Nacional a Distancia he impartido docencia como profesora-tutora en el Centro Asociado de Calatayud desde 2018 en las asignaturas de: Derecho Penal I (Grado en Derecho), Derecho Penal II (Grados en Derecho y en Criminología) y Fundamentos de Derecho Penal para Criminología (Grado en Criminología).</p> <p>En la UNIR impartí la asignatura de Trabajo Fin de Máster el Curso 2020-21.</p> <p>El total de horas de clase impartidas asciende a casi mil horas de docencia de grado, y casi cien horas de docencia de posgrado.</p> <p>En cuanto a dirección de trabajos, entre los años 2015-20, he dirigido 4 TFG y 17 TFM.</p> <p>En lo que respecta a la participación en Proyectos de Innovación Docente, señalar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- 2017-19. Universidad de Castilla-La Mancha. "Implementación de la educación para el desarrollo sostenible en titulaciones jurídicas y sociales".- 2019-21. Universidad de Castilla-La Mancha. "RSC desde las aulas: enseñando para la igualdad en las titulaciones de ciencias jurídicas y sociales en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo".



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE DERECHO

	<ul style="list-style-type: none">- 2021-23. Universidad de Castilla-La Mancha. "Diseño e implantación de una clínica jurídica penitenciaria en la Universidad de Castilla-La Mancha". <p>Profesora en la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha, formando a los policías locales de Castilla-La Mancha, desde 2016.</p>
Gestión	<p>Coordinadora de los cursos de postgrado en Derecho Penal Económico de la Universidad de Castilla-La Mancha (2016-2018), así como de varios seminarios y congresos nacionales celebrados en la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales.</p> <p>Revisora externa anónima para revistas, tales como: "Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales del BOE", "Revista de Estudios Brasileños", "Revista IgualdadES del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales", "Revista de la Facultad de Derecho de la UNED", la "Revista Estudios de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquía", y la "Revista Anales del Centro Asociado de la UNED de Calatayud". También he realizado una revisión en una obra de la "Biblioteca Básica de Derecho Penal y Ciencias Penales, Editorial IUSTEL"</p> <p>En cuanto a gestión a nivel de Facultad y Universidad, he sido coordinadora de quinto curso en el doble grado Derecho-ADE (2017-21) y miembro de la Junta de Facultad por el sector PDI en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (UCLM).</p>
Investigación (solo en el caso de que se tenga)	<p>Mis intereses principales en mi investigación van desde la teoría del delito a la teoría de la pena, con especial interés en la medida de seguridad de libertad vigilada, teniendo como referencia el castigo desde sus vertientes penales, criminológica, psicológica y sociológica, y las implicaciones de los avances neurocientíficos en la teoría de la pena y la teoría del delito. Los delitos sexuales y la violencia de género son uno de mis intereses principales de estudio en lo académico y a nivel profesional, tanto desde el punto de vista del agresor, como de la víctima así como de cuestiones relevantes para la misma, como la victimización secundaria y la revictimización en víctimas vulnerables. Igualmente, tengo interés en cuestiones criminológicas y penales respecto a la delincuencia de cuello blanco.</p> <p>1. Libros</p> <ul style="list-style-type: none">- (2021). <i>La medida de libertad vigilada para inimputables y su aplicación práctica</i>. Editorial REUS.- (2022). <i>El agresor sexual de menores: cuestiones penales y criminológicas</i>. Tirant Lo Blanch. En prensa.- (2022). <i>Una aproximación a la cuestión de la discapacidad y el derecho electoral en España</i>. Serie derechos humanos y democracia. Editorial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF, MÉXICO). En prensa. <p>2. Capítulos de libro</p> <ul style="list-style-type: none">- (2022). Pandemia, responsabilidad social y prisión. Cambios en la política penitenciaria y ¿cambios en la prisión provisional? En Marco Francia, M. P. y Jiménez Montañés, A. (directoras): "<i>Responsabilidad social y COVID-19</i>", pp. 193-233. Valencia. Tirant lo Blanch. En prensa.- (2021). Un recorrido por los lugares de ejecución de la pena de muerte en Zaragoza, en Vicente, R. y Arroyo, L. (directores): "<i>Los lugares de ejecución de la pena de muerte</i>". Tirant lo Blanch y Ediciones Universidad de Castilla-La Mancha. En prensa.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE DERECHO

	<ul style="list-style-type: none">- Marco Francia, M. P. y Parsons, A. (2021). La discrecionalidad policial en España. En: Pérez Machi y de la Cuesta Arzamendi, J. L. (directores): <i>“Contra la política criminal de la tolerancia cero. Libro-homenaje al profesor Dr. Ignacio Muñagorri Laguía”</i>, Cizur Menor, Aranzadi.- (2021). La violencia de género y su tratamiento jurídico penal. Los peligros de los automatismos en derecho penal. En: Martín López, T. y Velasco Retamosa, J. M.: <i>“El fortalecimiento de los derechos de los ciudadanos: una cuestión de responsabilidad social universitaria”</i>, pp. 423-445. TIRANT LO BLANCH, VALENCIA.- (2021). Posibles estrategias de acometimiento desde el Derecho penal de la delincuencia sexual con víctimas menores de edad. En AA.VV. <i>Libro homenaje a Luis Arroyo Zapatero</i>, pp. 1491-1504, Editorial BOE. 2021.- (2021). Discapacidad y derecho electoral en: <i>“Tiempos de pandemia. Diálogos sobre constitucionalismo, democracia y derechos fundamentales”</i>. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Nación.- (2021) Mujer, prostitución y violencia de género. En Cristina Escribano: <i>Estudios sobre mujer y feminismo</i>. Servicio de publicaciones de la UCLM.- (2019). La mujer como víctima en del Derecho penal. En Monge Fernández, A. <i>“Mujer y Derecho Penal”</i>, pp. 417-444. Editorial BOSCH S.A., MADRID.- (2019). <i>La enseñanza del derecho penal a través de casos mediáticos en el grado de gestión y administración pública</i>, (UCLM), pp. 181-2. EDICIONES UCLM.- (2018). “Victimización secundaria en los delitos sexuales. Consentimiento y enjuiciamiento a la víctima. Con especial referencia al caso de «La Manada»”. En: Faraldo Cabanas, P., <i>El caso de la manada: ¿Un antes y un después en los delitos sexuales?</i> Pp. 297-332, Tirant lo Blanch, Valencia.- (2018). “Criminología, Derecho penal económico y derechos humanos”, pp. 191-211. En Demetrio, E. y Nieto, A. <i>Derecho Penal económico y derechos humanos</i>. Editorial Tirant lo Blanch, Valencia.- (2017). <i>Competencias transversales en materia de igualdad y violencia de género en la enseñanza del Derecho penal</i> (parte especial), pp. 121-2. EDICIONES UCLM.- (2020). La enseñanza del Derecho penitenciario en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible. En: Villaluenga de Gracia, S. y Fernández, A. <i>“Implementación de la educación para el desarrollo sostenible en titulaciones jurídicas y sociales”</i>. Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia. <p>3. Artículos científicos:</p> <ul style="list-style-type: none">- (2020). Pasado, presente y futuro de la medida de seguridad de libertad vigilada para sujetos imputables. <i>Anuario de Derecho penal y Ciencias penales</i> (BOE), nº 73.- (2019). El fracaso de la pena privativa de libertad y su coste económico. <i>Anuario del Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Calatayud</i>, nº 25, pp. 173-187. <i>Republicado en 2020 en la Revista la ley argentina</i>. Suplemento penal y procesal penal, mayo de 2020, nº 3.- (2020). Evaluando la peligrosidad criminal. Un análisis de la aplicación de técnicas de prevención de riesgos en España. <i>Revista La Ley Suplemento Penal y Procesal Argentina</i>, pp. 3-16.- (2021). Algunas reflexiones sobre el castigo penal y la crisis de la pena privativa de libertad. <i>Revista LA LEY PENAL</i> nº 151.- Agustina, José, Marco Francia, María Pilar. (2019). ¿Agresión o abuso sexual? Cuestiones forenses a propósito del caso de la manada. <i>Revista española de Medicina Legal</i>.- (2018). “el abuso sexual intrafamiliar. El agresor sexual como pariente o familiar de la víctima. El incesto”. <i>Anuario del Centro de la UNED De Calatayud</i> (XXIV), pp. 129-141.
--	--



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE DERECHO

- (2020). La Sentencia Ramos C. Louisiana de la Corte Suprema de los Estados Unidos. A propósito de su (im)posible repercusión en el tribunal del jurado en España. *Revista de Derecho penal y criminología, La Ley Penal Argentina*, agosto 2020, año X, número 7, pp. 62-65.
- Marco Francia, María Pilar y González Soria, Juan Carlos. (2019). "Violencia de género y pensión de viudedad de la seguridad social en España. La perspectiva de género, y el género en perspectiva para la consecución de la justicia material y avanzar en igualdad", *Revista del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social*. Número especial 8 de marzo, pp. 183-203.
- (2019). Los malos tratos en la tercera edad en España. La invisibilidad como factor de vulnerabilidad. *Revista Trayectorias Humanas Transcontinentales de la Red Internacional de América Latina, África, Europa y el Caribe (ALEC)*, Universidad de Limoges (FRANCIA), mayo de 2019. <https://www.unilim.fr/trahs/898>.
- (2018). El abuso sexual intrafamiliar. El agresor sexual como pariente o familiar de la víctima. El incesto. *Anales de la UNED de Calatayud* (XXVIII), pp. 129-141.
- (2018). Sexualidad, violencia y Derecho Penal. *Revista La Ley Penal*.
- (2018). El abuso sexual infantil. *Revista La Ley Penal*.
- (2018). "Ni una menos". *Diario La Ley*.
- (2018). La inscripción en el registro de delincuentes sexuales, una pena de inhabilitación especial contraria al principio de legalidad. (A propósito de la sentencia nº 82/18 del Juzgado de lo contencioso-administrativo número 3 de Zaragoza). *Diario La Ley*.
- (2017). Algunas reflexiones criminológico-penales sobre los abusos y agresiones sexuales a menores. *Revista La Ley Penal*.
- (2017). Neurociencias, sistema neuroendocrino, derecho penal y abusos sexuales en la infancia. *Anales de la UNED de Calatayud* (XXIII).
- (2016). La peligrosidad criminal y las técnicas de prevención de riesgos. Especial referencia a la delincuencia sexual peligrosa. *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales* (BOE).
- (2018). "Aspectos psicosociales de la discapacidad y su implicación en los procesos de determinación de la capacidad". Publicación *online* del Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia, pp. 1-20, Madrid.
- (2011). Noticias jurídicas.es. La guarda y custodia compartida en la ley aragonesa 2/2010, de 26 de mayo, de igualdad en las relaciones familiares ante la ruptura de la convivencia de los padres.
- (2011). Noticias jurídicas.es. El delito de bigamia en el Código Penal español. consideraciones penales y criminológicas.
- (2011). Noticias jurídicas.es. Las excusas absolutorias en la legislación y jurisprudencia española. A propósito de la circular 2/2009 de la Fiscalía General del Estado.

Proyectos de investigación:

- a) Proyecto del Ministerio de Educación 2018 de Proyectos I+D+I «retos investigación» del programa estatal de I+D+I orientada a los retos de la sociedad. Referencia: rti2018-097838-b-i00. IP: Eduardo Demetrio Crespo. Título: Derecho penal y comportamiento humano. Cuantía aproximada 25.000 euros. (RTI 2018-097838-B-I009). <https://blog.uclm.es/proyectodpch/>.
- b) 1/9/2018-30/11/2021 Proyecto crisis del Derecho penal del estado de derecho: manifestaciones y tendencias. Proyecto de investigación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. I.P. del proyecto: Eduardo Demetrio Crespo. Cuantía concedida aproximada 110.000 euros SBPLY/17/18501/000223. <https://blog.uclm.es/proyectocresta/>.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE DERECHO

	<p>c) Proyecto del Ministerio de Educación 1/9/2020-23 Convocatoria 2020 Proyectos de I+D+I - RTI Tipo B Referencia PID2020-117403RB-I00. Título: "Criminalidad organizada transnacional y empresas multinacionales ante la vulneración de los derechos humanos". Cuantía 24.200 euros. IP del Proyecto: Laura Zúñiga Rodríguez (Universidad de Salamanca).</p> <p>d) Miembro de Grupo de investigación con financiación propia UCLM. Grupo consolidado de Criminología y delincuencia juvenil. Inicio 28/1/21 fin 31/12/22. Importe 5.343,31 euros. I.P. Esther Fernández Molina.</p> <p>e) Perteneciente al Centro de Investigación en Criminología de la UCLM. Grupo de Criminología y Delincuencia Juvenil.</p> <p>He participado en numerosos congresos, tanto nacionales como internacionales.</p>
Otros	<p>https://uclm.academia.edu/PilarMarcoFrancia</p> <p>https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=4534220.</p>